AÑO XVIII.—Número 2.016 Sabado 1.º de Junio de 1907

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos. SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios prefijados—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.
Esquelas de defunción á precios económicos.

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Peninsula:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica.
(Fundada en 1903).—NUMANCIA, 38.

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en cosonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de don Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho para los sifones: En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez; en la Fábrica, Numancia, 38 y en el depósito de la Plaza de la Leña; en estos dos últimos puntos se servirán bonos de 12 sifones y en ello el público encontrará economía.

Mis bebidas son sabrosas
y de calidad muy fina.
¡Para beber gaseosas
en Soria, LA NUMANTINA!

3—10

Buena ocasión de comprar barato.

Procedentes de una liquidación se venden varios géneros de tejidos á precio de coste en la Plaza Mayor, núm. 8, principal, por cuenta de su dueño Claudio Calvo, que tiene su establecimiento de Ultramarinos en la calle del Collado, núm. 1, esquina á dicha Plaza Mayor. —18—

Para hacer buena colada usar la primitiva *Legia Liquida*

ESTRELLA-CONEJO

Exíjase en el precinto y cápsula de cada botella el nombre del primero y único Fabricante S. Casamitjana Mensa, de Barcelona.
Se remite gratis prospecto ilustrado.
Rechácese toda botella que no lleve esta marca. 15-26

MONTE: Se vende en la provincia de Guadalajara, cerca de la estación del ferro-carril (Baides) con caza, leñas para cales y carbones, y pastos. Informarán, Sobrinas de Millana, Alcalá de Henares. 4—5

Termas de Arnedillo (Logroño)

Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen *rival*. Contienen doble mineralización que sus similares, y son las *mejores* para curar el *reumatismo, gota, ciática artritis y sifilis*, etc.
Coche diario desde Soria. 12—40

Societe Generale de Transports

MARITIMES Á VAPEUR.

Salidas del puerto de Valencia para el Brasil y la Plata.

Cuatro mensuales, precio de pasaje muy económicos.

Para obtener pasaje y cuantos informes se deseen, dirigirse en Soria al Representante Francisco González, Plaza de laLeña, 1. 7

SE venden ciento ochenta cabezas de ganado lanar de todas clases.
Para tratar dirigirse á don José Aparicio, en San Esteban de Gormaz. —4—

Un efecto de la emigración.

Están acordes los sociólogos en que siendo, por lo comùn, los emigrantes gente emprendedora y decidida, tienden á mejorar, vigorizándola, la raza del país adonde van á establecerse. Pero no es tan conocido el hecho de que dichos emigrantes, aun cuando en su mayoría sean individuos de clases necesitadas, superan también, por lo general, en condiciones físicas al término medio de las gentes del país de donde proceden.

La prueba de este hecho importantísimo la ha encontrado el doctor Mauricio Fishberg estudiando todos los detalles concernientes al alistamiento de soldados durante la gran guerra civil entre los Estados del Norte y los del Sur, en tiempo de Lincoln.

Al tomar la filiación de los que se alistaban, se anotaba su talla y su procedencia, y examinando ahora con cuidado todos estos documentos ha visto el referido doctor que los inmigrantes que se presentaron á los alistamientos tenían, por regla general, una talla superior á la media en los países de donde procedían. De suerte que los voluntarios de Inglaterra, Escocia, Irlanda, Finlandia, Alemania, Francia é Italia, que figuraron en las filas de los ejércitos norteamericanos, tenían una pulgada más de estatura, en general, que la de los soldados de los ejércitos de las naciones de donde dichos voluntarios procedían.

Pero es más, no solamente los inmigrantes de Europa eran superiores á sus compatriotas de los países respectivos, sino que entre los mismos norteamericanos los alistados en Estados distintos del suyo eran por lo común más altos que sus paisanos alistados en su región nativa.

Maravillado ante estos resultados el doctor Mauricio Fishberg, ha proseguido sus investigaciones, que han dado por resultado demostrarle que los inmigrantes judíos en América son también màs altos que sus correligionarios de la Europa oriental, y, en fin, que los emigrantes italianos y eslavos son igualmente, en conjunto, superiores físicamente á los que forman la masa de sus países correspondientes.

Ahora bien, no todos los que emigran á una región nueva permanecen en ella. Más del 20 por 100 de todos los emigrantes retornan más tarde ó más temprano á su tierra nativa. La mayor parte de éstos son gentes que, á causa de alguna particularidad física ó mental, no se adaptan á las condiciones del nuevo medio que habían elegido. Son muy pocos los que vuelven enriquecidos y triunfantes. Los que vencen suelen quedarse en su nueva patria, donde han encontrado medios de desenvolvimiento y prosperidad, que no hallaron en la suya.

Por otra parte, los inmigrantes más débiles ó más ineptos son, naturalmente, los primeros que perecen en su lucha por la existencia en el ambiente, extraño para ellos, á donde se han trasplantado.

De suerte que, por unas razones ó por otras, los que quedan son gente selecta, resultado de una especie de eliminación de los de condición inferior, y de este modo, por una forma de evolución ó selección natural, tienden á crear una raza más fuerte, realmente superior en las comarcas adonde acuden con perjuicio de sus países nativos respectivos en donde ocurre todo lo contrario, pues en ellos se hace una selección al revés.

He aquí un aspecto de la emigración que merece fijar la atención de los sociólogos.

VICENTE VERA.

VI Congreso Agrícola Regional.

Durante la primera quincena de Septiembre se celebrará en Palencia el VI Congreso Agrícola Regional organizado por la Federación de Castilla la Vieja.

Se discutirán los siguientes temas:

Tierra.—Estudio de las principales clases de tierra, fijándose especialmente en las más difíciles para el cultivo de sus condiciones físicas. Deducciones y enseñanzas de este estudio, para indicar á los agricultores las labores más convenientes en consonancia con el clima, y los abonos más apropiados para modificar aquellas ventajosamente, mejorando la producción.

Viticultura.—Destruída por la plaga filoxérica la riqueza vitícola del país, es de urgente necesidad la reconstitución del viñedo. Variedades americanas que mejor se adaptarán á los terrenos, y medios más rápidos y económicos para verificarlo. Modificaciones que deben introducirse en el cultivo de la vid para aumentar su producción hasta que neutralice el poco valor de los vinos. Medios más prácticos de conseguir que la clase proletaria, á quien falte el capital, pueda hacer la reconstitución de sus viñedos, y parte que deben tomar en esta importantísima obra del Estado, la provincia, el Municipio y los particulares. Qué nuevos cultivos ó plantaciones serían más apropiados á los terrenos que no se puedan reconstituir y compensen las pérdidas sufridas.

Riegos.—1.º Aprovechamiento de aguas superficiales. 2.º Aguas subterráneas. *a)* Que pueden elevarse por medios mecánicos. *b)* Artesianas. 3.º Auxilios que en cada caso deben prestar el Estado y Corporaciones.

Legislación.—Influencia que ha ejercido la desamortización y venta de bienes comunales y de propios, montes, baldíos, prados y dehesas boyales sobre las riquezas pecuaria y agrícola. Reformas á que conviene someter la legislación del ramo para multiplicar la ganadería, disminuir los gastos de cultivo y abaratar las subsistencias. Conveniencia de la creación de Lonjas y Depósitos municipales de productos agrícolas. Disposiciones legales necesarias para conferir á estas instituciones, personalidad jurídica en combinación ó independientemente de los Sindicatos agrícolas, para garantizar el crédito y favorecer la contratación directa de los productos en depósito, evitando la intervención de intermediarios.

Corazones remendados.

Las gentes están maravilladas de los grandes progresos de la cirujía moderna que permiten la sutura del corazón como si se tratara de una entraña menos esencial para el funcionamiento de la vida. Hasta ahora los corazones solo eran cosidos «á puñaladas» por los criminales. De hoy en adelante podrán ser cosidos con la aguja de sutura por los más hábiles cirujanos.

El corazón de un golfo de menor cuantía ha dado á las gentes las garantías de ese triunfo de la Ciencia por virtud del cual será posible en lo sucesivo echar á esa importante víscera medias suelas y tacones, que diria un filósofo de las Vistillas.

¡Ojalá pudiera hacerse lo propio con las demás entrañas, tales como el estómago, los pulmones, el hígado, el cerebro, etc., etc.! Y aun alambicando un poquito más, tener piezas de recambio, como ocurre en la mecánica industrial.

De ese modo el que perdiera el estómago podría ponerse uno flamante; el que tuviera la cabeza á pájaros mejoraria en tercio y quinto, y llegaríamos en la autoplastia á perfeccionamientos y progresos extraordinarios; y no habría cojos, ni mancos, ni tuertos, ni ciegos, ni chatos, ni, en fin, tullidos.

¿Llegarán tiempos en que pueda aspirarse á eso? ¡Quién sabe! Y ¡cómo progresaría la Humanidad! porque entonces sería posible emprender sobre bases sólidas la reforma social, con solo apartar del mangoneo supremo á todos los tontos de nacimiento y de capirote, se eliminaría à los ciegos y no podrían manejar la batuta los mancos.

¡Buena falta hace que los encargados del mangoneismo estén en la plenitud de sus aptitudes; que no sean como esos que según el texto público tienen ojos y no ven; oídos y no oyen. Pueda ser que solo vean y oigan lo que les convenga, en cuyo caso no merecen más consideración ni respeto que el que se otorga á las sanguijuelas, es un decir, dado que éstos invertebrados tengan ojos y orejas, hipotéticamente hablando.

Un corazón fuerte es siempre preferible á un corazòn remendado; pero más vale algo que nada, y el que pueda conservar el suyo en buen estado, no sabe lo que tiene.

Por lo demás, que dicen los grandes tribunos, cuanto más sano sea el corazón, mejor. Lo deplorable es que es una víscera esa de mucho cuidado, pues desgraciadameute escasean los corazones nobles, y en cambio abundan los corazones ruines.

La cirujía moderna hace maravillas, pero no hace corazones. Es como ciertos zapateros remendones, que echan admirablemente unas tapas y no saben hacer un par de botas.

ABEL IMART.

LA ORGÍA DEL POETA

CUENTO

I

Te repito que eres un soñador y que debes colgar los hábitos...

—¡Yo!

—Sí, tú: tú que te pasas la vida exprimiéndole el jugo al magín soñando triunfos literarios que no producen ni un real...

—Pero... ¡mujer!

—Pero, mujer!—Sí, así me decías anoche al llegar á casa: «pero mujer, ¿aún no tienes la comida? ¡Y qué había de estar! ¿Te figuras que en el mercado fían á los escritores?... ¡Mira tú que tiene gracia!... Aún recuerdo que el último kilo de judías que compré me lo dieron envuelto en unos versos...

—¡Que eran tuyos!

—El genio sufre muchos vejámenes.

—Mayores los sufren las mujeres de los genios, que, al fin y al cabo, son las que le zurcen y cuidan, y las que sufren sus accesos de mal humor, mientras que las señoras Musas llevan los piropos y las flores... A ver qué día una de esas nueve señoras (porque creo que son nueve, ¿nó?) á ver, repito, qué día descenderá del monte una de esas musas y te presentará una taza de caldo.

—No materialices, mujer.

—No comas, no pretendas comer hoy, porque en casa no hay de qué...

—Voy á trabajar, y mañana, ¡mañana comeremos!

—Recuerdos á las musas... ¡Cuánto mejor fuera gue trabajaras de zapatero!

—Calla, por favor.

II

El pobre poeta trabaja.

La mujer duerme. Su sueño tiene algo de sueño eterno.

La infeliz apenas puede resistir la debilidad; su naturaleza se consume lentamente.

También se consume la vela que alumbra al poeta, que escribe frenético como si le hubieran dado cuerda. Está engolfado en un asunto grandioso, y en verdaderos chorros de endecasílabos, describe una orgía del tiempo de la decadencia romana.

¡Qué fuego en la descripción! ¡Cuanta verdad en la pintura de la fiesta! Por la acalorada mente del poeta cruzan, veloces, esclavos cargados de fuentes de ricos y olorosos manjares, y siervos ufanos escancian vino y perlas á los parásitos del liviano potentado. En cuanto á colorido y verdad, no se puede pedir más: no falta un detalle.

La música, la danza provocativa de las cortesanas, más provocativas aún, el desenfreno, en fin, palpita latente en los sonoros versos.

El autor está satisfecho.

Llevará su trabajo á «La revista», cobrará y comerá.

La esposa del genio se convencerá de que escribiendo se come y se vive.

III

¿Si gustó el trabajo del poeta?

Muchísimo. Llovieron felicitaciones y elogios de la crítica—y lluvia benéfica de monedas, que el administrador de «La Revista» dejó caer en la temblona mano del aplaudido escritor, hizo estremecer á éste, es decir, á la materia porque la lluvia de elogios había inundado de íntima satisfacción el espíritu.

Dirigióse el laureado vate prosáicamente á una tienda de víveres é hizo acopio fija la mente en su dulce, aunque gruñona compañera.

IV

Llegó jadeante á su casa y entró triunfantemente.

Habló del éxito, pero la mujer, que no comprendía los puros goces del escritor, exhaló un pequeño *rugido* y apoderándose de los fiambres y del vino, comió y bebió apresuradamente.

No quedó corto el poeta.

Y entre trago y bocado y bocado y trago, á la incierta luz de la vela, que agonizando alumbraba un cuadro de vida, el poeta empezó á soñar despierto.

Se fijó en su mujer, jóven y bella y de rostro encendido en aquel momento, y clavó sus ojos en los de ella... Se comió bien, se bebió mejor; la orgía romana se aparecía llena de luz y de colores vivísimos en la mente soñadora del poeta que no tardó en sentirse senador, ó poco menos...

—¡Hemos comido bien!... me río yo de Tiberio... dijo y se acercó á su reanimada mujer.

Tal vez el estallido de un beso brutal conmovió la atmósfera de la reducida estancia é hizo titilar la tenue luz que irradiaba de la agonizante vela..

La pareja quedó como envuelta en una nube, y no de incienso precisamente, y la oscuridad se hizo después de que la vela, en un esfuerzo supremo de agonía, alumbró dos ó tres veces seguidas, con fulgor intenso, aquel cuadro.

—¡Me río de Tiberio y de sus orgías! dijo nuevamente el poeta con voz ronca.

Después solo se oyó el chocar de una botella contra el pavimento, y el rechinar del pabilo de la vela que apagóse para siempre.

Aquella noche no gruñó la mujer del poeta.

¡Son tan soñadores los poetas!

Hasta en sus orgías...

ENRIQUE COLI.

Crónica de sucesos.

EN ESPAÑA

Atropello salvaje.

Ayer se conoció en Madrid un hecho que produjo gran idignación.

Días pasados una mujer llamada Josefa Díaz, acompañada de un mozo de cuerda, fué á una casa del arroyo de Abroñigal para cobrar una cuenta de veinticinco pesetas.

Sorprendida al regreso por la tormenta que en tal momento se desencadenó, se refugió en un merendero donde se hallaban pasando el rato cuatro individuos.

La mujer salió tan pronto como se calmó la tormenta y los cuatro sujetos aludidos la siguieron y dieron alcance atropellándola brutalmente y robándole el dinero y alhajas que llevaba consigo.

Poco después y so pretexto de auxilar á la infeliz mujer, acudieron catorce individuos más, quienes también la hicieron víctima de las más abominables violencias.

La pobre mujer fué recogida en grave estado y llevada al hospital donde continúa en situación que inspira grandes temores por su salud.

Incendio formidable.

En una casa del pueblo de Arcentales (Bilbao) se declaró un violento incendio que redujo á cenizas el edificio á la media hora de iniciarse el fuego.

Resultaron heridos tres vecinos y se abrasaron quince reses lanares.

Debido á los trabajos del vecindario el fuego no se propagó á las casas inmediatas, en una de las cuales había gran cantidad de alcohol.

—

Niño arrojado al mar.

Dicen de Barcelona que el carabinero José Puebla, que se hallaba de servicio en la playa del Astillero, observó que una mujer, tratando de ocultarse, de repente huyó, después de haber arrojado un bulto al mar.

El carabinero, en la imposibilidad de alcanzarla, optó por meterse en el agua y recoger lo que la mujer tirara y que se iba sumergiendo.

Ya en la orilla vió que lo que había en el bulto era un niño de unos siete meses, envuelto en un trapo negro.

En el Dispensario, á donde fué llevada la pobre criatura, se consiguió reaccionarla, completando la buena obra una mujer que acabó de devolver la vida al niño, amamantándolo.

—

Español homicida.

Dicen de Argel que varios españoles se trabaron de palabras con algunos moros en un café y salieron á reñir á la calle.

Uno de los españoles, Pedro Seguí, hizo varios disparos sobre los moros, hiriendo mortalmente á una joven morisca llamada Fátima, que pasaba por allí.

La pobre muchacha, que es muy hermosa, había servido de modelo al pintor francés Clairin para su célebre cuadro «Salomé», por lo cual el artista le pasaba una pequeña pensión.

El matador está preso.

—

Seis mujeres muertas.

Anteayer en las primeras horas de la madrugadada ocurrió en la Coruña un horroroso suceso en el paso á nivel del ferrocarril.

Regresaban de las faenas del muelle nueve mujeres en un carro tirado por mulas, cuando una máquina que arrastraba unos vagones arrolló al carro.

La máquina siguió andando, llevándose entre las ruedas los restos horriblemente mutilados de las infelices mujeres.

El vecindario se amotinó y se lanzó contra la máquina, teniendo que intervenir la policía para evitar que lynchasen al maquinista.

A poco llegó la Guardia civil y el Juzgado al sitio del suceso.

Eran nueve las mujeres que iban en el carro, además del conductor, y la catástrofe tuvo por causa el estar el encargado de cerrar el paso á nivel en una taberna en lugar de ocupar su sitio.

Además de las seis mujeres muertas, las otras y el carretero han sufrido muy graves heridas.

—

EXTRANJERO

Un cadáver en una maleta.

En Nueva York se ha descubierto un crimen que recuerda el del notario Gouffé.

Hace pocos días que dos griegos llevaron á la alcoba del piso amueblado que habitaban una voluminosa maleta. Hecho esto desaparecieron.

Al observar el dueño del piso que no volvían los inquilinos, se decidió á abrir la maleta, descubriendo entonces el cadáver de un hombre que evidentemente había sido asesinado.

La investigación hecha por la policía ha demostrado que la víctima no estaba muerta del todo cuando fué encerrada en la maleta, sino que todavía tenía algún resto de vida.

El cadáver ha sido identificado, resultando ser el de un sacerdote armenio que fué muerto por los mencionados griegos por haber traicionado los secretos revolucionarios servios.

De todo un poco.

—

Pensamientos.

El arte de agradar es innato en la mujer... Hasta en las hembras de los irracionales, se notan vestigios de coquetería.—*Descuret.*

La terquedad no es más que la energía de los necios.—*Idem.*

En el juego se empieza por ser engañado y se concluye por ser bribón.—*Deshouliers (Mme).*

Cuando se ríe mi amigo, á él le toca manifestarme la causa de su alegría, pero cuando llora, yo soy quien debe descubrir la causa de su tristeza.—*Desmay.*

La mujer es la última ilusión que se pierde; la última felicidad de que el alma se cansa; la última pasión que sale del pecho, y la última embriaguez que se consigue disipar.—*Desnovers.*

Una mujer podrá ser fea, jorobada, ignorante y viciosa, pero nunca ridícula.—*Desnoyer.*

La política en España ofrece á cada paso materia para prorrumpir en estrepitosas carcajadas.—*Diana (M. F).*

Las mujeres son bellas como los serafines de Klopstok; pero terribles como los demonios de Milton.—*Diderot.*

Cuando la naturaleza crea un hombre de genio, le sacude con la antorcha en la cabeza y le dice: «campa por tu respeto y sé desgraciado».*Idem.*

La instrucción es un tesoro y su llave es el trabajo.—*Dinómedes*

La verdad no puede ser conocida de los reyes.—*Diocleciano.*

La sabiduría sirve de freno á la juventud, de consuelo á los viejos, de riqueza á los pobres y de ornato á los ricos.—*Diógenes.*

Un sabio sin costumbres es como un instrumento músico que no oye ni entiende los aires que se tocan en él. —*Idem.*

Los hombres desnudos no son más que estatuas para las mujeres castas.—*Dión.*

***

Cosas baturras.

En el teatro.—Cuando se acerca á la taquilla del teatro un baturro que viene por vez primera á Zaragoza, es gracioso ver cómo regatea el precio de la localidad, y se da el caso de aquellos dos matracos que querían la entrada por mitad de precio y exigían al de la puerta que les guardase los burros hasta que saliesen.

Ya en el «gallinero», como ellos llaman al paraíso, si la función no les interesa, hasta toman parte en la representación diciendo chirigotas á su modo á los actores cuando se abrazan ó se dicen palabras tiernas.

Las óperas les aburren soberanamente, como es natural. A uno que veía el «Fausto» no le entretenía otra cosa que ver los brazos del apuntador gesticulando en la concha. Así fué que cuando salió Mefistófeles por escotillón, exclamó el hombre, dándole con el codo al vecino:

—Pues de ese cofre va á salir otro antes de un credo.

Los melodramas les interesan sobremanera, y llegan á indignarse con el traidor á tal extremo, que en ocasiones han hecho cuestión personal con el actor encargado del papel.

En una obra pidieron que lo mataran otra vez y otra y otra; pero en cierta ocasión, representando «Carlos II el Hechizado», le tomaron tal rabia al fraile traidor, que no considerándolo bien muerto en escena, salieron algunos á la calle para desafiarle y matarle de verdad, y el actor tuvo que dormir en el teatro para evitar el peligro.

En la Universidad.—El tío Mosto, de Cariñena, no podía tomar ningún asunto en serio.

Una vez fué á Zaragoza á ver al chico, que estaba estudiando para abogado, y en la puerta de la Universidad vió á un joven jorobado, con los libros en la mano.

—Oye, chiquio, ¿ese también es estudiante como tú?—preguntó á su hijo el tío Mosto.

—Sí, siñor; estudia Derecho.

—¡Ya quisiera!

—Pues no lo dude usted.

—Amos, hombre, ¿cómo ha de estudiar derecho, si es torcido, el probe, de nacimiento?

***

Fábula.

Oyó cantar á un jilguero
Un ganso de buen oído,
Y dijo el muy atrevido:
—También yo canto si quiero.
Remojóse el tragadero
Y graznó sin vacilar;
Pero lo más singular
Fué que unas ranas vecinas,
O por necias ó por finas,
Le aplaudieron á rabiar.
Desde entonces engreído,
En todo tiempo y sazón
Del jilguero á la canción
Mezcla el ganso su graznido.
Si el vulgo que le ha aplaudido
Con cariñoso interés
Le arroja piedras después,
¿Quién dice que está bien hecho?
Cada cual tiene derecho
De cantar como quien es.

—

Aplaudamos sin descanso
A los jilgueros cantores;
Mas respetemos, señores,
La autonomía del ganso.

MANUEL DEL PALACIO.

NOTAS DE AMÉRICA

Vida bonaerense.

Buenos Aires 12 Mayo 1907.

La sociedad Marina Mercante de Argentina inicia su programa, desenvolvimiento y perspectivas, bajo los más favorables auspicios.

El documento programa lleva la firma de los señores Pedro O. Luro, contralmirante Manuel J. García, Norberto Piñedo, Antonio Saralegui, capitán de navío Manuel Domecq García, Manuel Durán Matías, F. Erauzquín, Matías R. Ituriza y Miguel Camuyrano. Síndicos, doctores Ernesto Trías y Manuel Carles.

—A raiz de las frecuentes quiebras que ocurren dejando burlados á los acreedores, por ser los comerciantes personas sin arraigo, se ha constituído la Liga de Defensa Comercial, institución que pondrá freno á la bancarrota.

—La huelga de cargadores del puerto ha alcanzado importantes proporciones parando en los diversos trabajos, que comprenden 7.000 obreros. Piden cinco duros diarios. Por su parte los contratistas y exportadores han constituído una sociedad para defenderse y atraer á los rebeldes, pero sin acceder á las pretensiones.

—El Gobierno ha desistido de la propuesta presentada por la escultora argentina Lola Mora, para la construcción de la cuadriga que ostentará el frontis del nuevo Congreso, aceptando la del escultor Víctor del Pol.

El presupuesto de esta obra oscila al rededor de 200,000 pesos.

—Para agregar á las gabelas é impuestos que pesan sobre la clase indigente, se han monopolizado el azúcar y los huevos. Algunos comerciantes poco escrupulosos realizan esos artículos á precios que han encarecido la vida notablemente.

—La conmemoración de la fiesta del trabajo ha transcurrido sin que se registre ningún hecho delictuoso. El partido socialista organizó una manifestación y la Federación Obrera Regional Argentina un mitin de protesta en memoria de los caídos en Chicago el año 1887. En ambas asambleas la asistencia fué numerosa.

La Unión general de Trabajadores invitada á destiempo no aceptó la adhesión, celebrando el primero de Mayo con fiestas privadas y veladas de propaganda.

—Las gestiones hechas por el ministro argentino en Chile facilitando nuestro intercambio comercial con ese país, han hecho llamar la atención sobre las cifras reducidas que arroja nuestro comercio con los países que nos rodean, escasas si se atiende que ningún obstáculo impide un mayor desenvolvimiento.

Son de pública notoriedad los trabajos y esfuerzos que realizan diplomáticos y estadistas brasileños para reducir las proporciones de este intercambio estableciendo aranceles con acentuado favoritismo para las industrias de los Estados Unidos del Norte.

El departamento de Relaciones Exteriores va á hacer saber por circular á los cónsules en los países mencionados que deben dedicar atención y estudio al problema del intercambio comercial, proponiendo la forma de fomentarlo.

—Con la mancomunidad de comerciantes y literatos ha quedado constituída la sociedad anónima «Librería de América» aprobándose los estatutos, quedando designadas las personas que forman su primer directorio y las que dirigirán las distintas reparticiones técnicas.

Las acciones se han realizado ya en su total igual al 20 por 100 de su capital.

Dice la Sociedad en sus estatutos que se propone estimular la producción del ingenio argentino, y después en otros países de América; preocupándose, ante todo, de resolver el problema de la impresión del libro, punto difícil y complicado entre nosotros. A la sombra de la liberalidad legislativa que exime de derechos á los libros introducidos, proyecta establecer agencias editoriales en Europa, especialmente en Barcelona, con un servicio esmerado para la corrección de pruebas, y aspira á que algunos de esos establecimientos de impresión sean propiedad exclusiva de la «Librería de América».

—La situación de la Bolsa es con tendencias á la calma. La oferta de títulos es superior á la demanda, y los precios á la baja.

—La demanda en los descuentos está reducida. Se cobra 7 por 100 al año en los pagarés comerciales y 7 y medio por 100 en las letras.

—La Caja de Conversión recibió en oro pesos 2.418,59, y entregó 9.814.77. La existencia es de pesos 121.117.461,35.—*R. Fernández.*

Alcance Postal

Servicio de la
"AGENCIA MADRILEÑA,,

Madrid, 31-2 t.

INFORMACIÓN GENERAL.

Durante toda la mañana de hoy han corrido rumores de detenciones de sospechosos y de haberse descubierto una conspiración anarquista.

Estos rumores han circulado por todo Madrid y se han telegrafiado á provincias y al extranjero, produciendo la natural alarma en todas partes, especialmente por cumplirse hoy el primer aniversario del horrible atentado contra los Reyes.

En los centros oficiales se ha asegurado que carecen de fundamento todos esos rumores, suponiéndose que han tenido origen en que al dirigirse el Rey á la iglesia del Buen Suceso para asistir á la ceremonia religiosa en sufragio de los militares que murieron á consecuencia de aquel atentado, se arrodilló ante S. M. una mujer para llamar su atención y conseguir que la socorriera.

—

Como día festivo, hubo ayer relativa calma política.

Se espera con interés el debate sobre las actas de Madrid, que empezará hoy en el Congreso si termina la discusión de la de Castuera, en que se propone intervenir el señor Maura.

En el Senado continuará el debate sobre el Mensaje á la Corona, esperándose también con interés la intervención del senador solidario señor Abadal.

—

En los últimos meses de las Cortes liberales se aprobó una ley autorizando la concesión de recursos para la conmemoración del centenario de los sitios de Zaragoza.

La idea de festejar aquellos hechos gloriosos encontró desde luego muchos partidarios, y al calor de los sentimientos de patriotismo, la ley pasó sin dificultad, á pesar de la forma extraña en que se habían de recaudar los recursos. Como éstos se retrasaban y la Junta ejecutiva del centenario deseaba comenzar inmediatamente sus trabajos, pidió al Gobierno le anticipara los fondos. Esto no era posible legalmente, y en su vista, se consiguió que la Junta del canal del Ebro, subvencionado por el Estado, se prestara á hacer un anticipo de 250.000 pesetas.

Según parece, desde que se tuvo este ofrecimiento comenzaron á surgir dificultades en la Junta Ejecutiva del Centenario por las opiniones distintas respecto á la distribución del dinero, hasta el punto que las noticias de Zaragoza hablan de dimisiones y grandes disgustos.

Un periódico de aquella capital dice también lo siguiente:

«Otro rumor no menos alarmante circula. Parece que la Junta del Canal, visto el resultado de la liquidación de Loterías, pone algún reparo para entregar las doscientas cincuenta mil pesetas que había de anticipar á la Comisión ejecutiva. Con las debidas reservas acogemos el rumor por su extremada gravedad».

—

A las cuatro y media se reunieron ayer en Consejo los ministros en casa del señor Maura.

Los ministros de la Gobernación y Guerra manifestaron que llevaban expedientes de trámites.

Los de Estado y Fomento dijeron que creían que se ocuparía de los proyectos próximos á ser leídos en el Parlamento, y el ministro de Marina sólo añadió que iba de oyente al Consejo.

—

El señor Rusiñol, jefe de la minoría solidaria del Senado, obsequió ayer con un banquete á sus compañeros de la Alta Cámara y al señor Salmerón, como jefe de la minoría del Congreso.

Entre los reunidos se cambiaron impresiones exponiendo el señor Abadal los puntos de vista en que había de desenvolverse su discurso al intervenir en nombre de la minoría en la discusión del Mensaje en el Senado.

El señor Salmerón se mostró de acuerdo con el criterio político que habrá de sustentar el señor Abadal.

—

El Consejo celebrado hoy en Palacio comenzó á las nueve y media de la mañana, terminando antes de las once, para dar tiempo á que el Rey y los ministros de Guerra y Marina asistieran á las honras fúnebres que se celebraban por las víctimas del atentado del 31 de Mayo.

En su discurso el señor Maura dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado anoche y de la marcha de los debates parlamentarios.

Después firmó el Rey la autorización para presentar á las Cortes los proyectos de reforma de Administración local y complementarios, concesión de pensiones á las viudas y huérfanos de las víctimas militares del atentado del 31 de Mayo y varios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Fomento.

EL INDULTO A LOS PRÓFUGOS

La «Gaceta» publica una importante real orden dictada por la presidencia del Consejo de ministros, aclarando que el real decreto de indultos de 6 de Junio del año último, de 1906,—y valga la repetición para evitar dudas—se entenderá en el sentido extricto que previene su art. 2.°; esto es, eximiendo únicamente de la nota de prófugo á los mozos indultados; estando éstos en la obligación, sea cualquiera el reemplazo á que pertenezcan, de servir en filas el tiempo de los de su reemplazo ó redimir su suerte á metálico; de lo contrario, volverán á quedar en la situación de prófugos que antes tenían.

En esta provincia son ya muchos los expedientes de indulto tramitados de mozos que se hallan ausentes en el extranjero; hallándose otros tantos pendientes de resolución superior.

Como muchos interesados se consideraban ya libres del servicio de las armas, entendiendo que así les otorgaba este beneficio el art. 1.° del aludido real decreto, la nueva disposición de la presidencia del Consejo de ministros viene ahora á negárselo, sufriendo con tal motivo una amarga decepción.

De Sotillo del Rincón.

Mayo, 31.

Después de contraer matrimonio han llegado á éste su pueblo natal, el acaudalado comerciante de Buenos Aires don Saturnino Renta y su bella esposa doña Isabel Echevarría.

—También han llegado á su posesión de Molinos de Razón don Primitivo Renta y su distinguida familia.

Reciban nuestra enhorabuena y bienvenida.

***

Como ya dijimos en números anteriores, se trataba de construir en este pueblo de Sotillo una magnífica casa con destino al Ayuntamiento del mismo, para lo cual se había abierto una suscripción entre los hijos del pueblo, y como ésta dió el resultado apetecido, están muy adelantados los trabajos.

EL CORRESPONSAL.

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL

DE MAESTRAS DE SORIA

He aquí las notas que han obtenido las discípulas de primer curso de dicha Escuela en los exámenes recientemente verificados este año:

Señorita Antonia Gil Febrel, sobresaliente en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España, dibujo, aritmética y geometría, labores; señorita Josefina Gallo Fernández, aprobada en religión, pedagogía, geografía é historia de España y dibujo, notable en labores; señorita Juana de la Orden Sanz, aprobada en religión y dibujo; señorita Inocenta Sebastián García, aprobada en religión, notable en gramática, aprobada en pedagogía, geografía é historia de España, notable en dibujo, aritmética y geometría, y labores; señorita Felisa Gómez Gonzalo, sobresaliente en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España, notable en dibujo, aritmética y geometría y en labores; señorita María Alonso Rubio, notable en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España, dibujo, y aprobada en aritmética y geometría y notable en labores; señorita Saturnina Gonzalo Romera, aprobada en religión, pedagogía, dibujo y labores; señorita Eladia Heredia Ballano, aprobada en religión, gramática, dibujo y notable en labores; señorita María del Cármen Romero, sobresaliente en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España y dibujo, notable en aritmética y geometría y en labores; señorita Rofaela Oncins Martialay, notable en religión, aprobada en pedagogía, geografía é historia de España, dibujo y labores; señorita Saturnina Ruiz Benito, paprobada en religión, notable en gramática, pedagogía, geografía, é historia de España, dibujo, aritmética y geografía y labores; señorita Ramona Rodra Ruiz, notable en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España, dibujo, aritmética y geometría, labores; señorita Susana Hernández Jiménez, notable en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España, dibujo, aritmética y geometría y labores; señorita Cecilia Herrero Lafuente, notable en religión, sobresaliente en gramática notable en pedagogía, geografía é historia de España y dibujo, aprobada en aritmética y geometría, notable en labores; señorita María Rodríguez Marqués, notable en religión y gramática, aprobada en pedagogía, geografía é historia de España, notable en dibujo y sobresaliente en labores; señorita Dativa Arroyo Cuesta, notable en religión, sobresaliente en gramática, notable en pedagogía, geografía é historia de España, sobresaliente en dibujo, aprobada en aritmética y geometría y sobresaliente en labores; señorita Esperanza de la Merced, aprobada en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España, dibujo, aritmética y geometría, notable en labores; señorita Maximina Carro Frías, aprobada en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España, dibujo y labores; Señorita Josefa Cuenca Tierno, notable en religión, aprobada en gramática, pedagogía, geografía é histsria de España, dibujo y labores; señorita María Concepción Muñoz, aprobada en religión, pedagogía, geografía é historia de España, dibujo y labores; señorita Carlota Cubero Aguilar aprobada en religión, padagogía, geografía é historia de España, dibujo y labores; señorita Nicolasa Palomar Sarz, aprobada en religión, dibujo y labores; señorita María García Sanz, aprobada en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España, dibujo y notable en labores; señorita Felisa García Sanz, aprobada en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España, dibujo y notable en labores; señorita Aurelia Unzué Sus, aprobada en religión, gramática, pedagogía, geografía é historia de España y dibujo; señorita Eusebia de Marco Cascante, aprobada en religión, notable en gramática, aprobada en pedagogía, geografía é historia de España, dibujo y aprobada en labores; señorita Cristina Jesús Duro Martínez, aprobada en dibujo; señorita Cármen Mayor, aprobada en pedagogía; señorita Victoria Sinz Legaz, aprobada en pedagogía y geografía é historia de España.

—

Del segundo curso.

Señorita María Heras Vera, notable en gramática, pedagogía, geografía é historia de España, derecho y legislación, física, agricultura y labores; señorita Asunción García, notable en gramática, pedagogía, geografía é historia de España, derecho y legislación, aprobada en física, notable en agricultura y labores; señorita Valentina Virto, aprobada en gramática, geografía é historia de España, derecho y legislación, física, agricultura y notable en labores; señorita Emilia Mayor, aprobada en geografía é historia de España, física, agricultura y labores; señorita María Mozas, aprobada en geografía é historia de España, física, agricultura y labores; señorita Juliana las Heras, notable en gramática, aprobada en pedagogía, notable en geografía é historia de España, derecho y legislación, aprobada en física, agricultura y labores; señorita Justiniana García, notable en gramática, aprobada en pedagogía, geografía é historia de España, notable en derecho y legislación, aprobada en física, agricultura y notable en labores; señorita María Cruz Marina, notable en gramática, aprobada en pedagogía, geografía é historia de España, notable en derecho y legislación, aprobada en física, notable agricultura, sobresaliente en labores; señorita Juana Sanz, notable en gramática, pedagogía, aprobada en geografía é historia de España, notable en derecho y legislación, aprobada en física, notable en agricultura y labores; señorita Mercedes Pérez, aprobada en gramática, pedagogía, geografía é historia de España, notable en derecho y legislación, aprobada en física, agricultura, notable en labores; señorita Restituta Ocón, aprobada en gramática, notable en pedagogía, geografía é historia de España, derecho y legislación, física, agricultura y labores; señorita María Paz Gil Pardo, notable en gramática, aprobada en geografía é historia de España, derecho y legislación, física, agricultura y labores; señorita Juliana Gonzálo, notable en gramática, pedagogía, geografía é historia de España, derecho y legislación, aprobada en física, notable en agricultura y labores; señorita Visitación Baos, sobresaliente en gramática, pedagogía, geografía é historia de España, derecho y legislación, física, agricultura, notable en labores; señorita Juana Valdivia, aprobada en gramática, notable en pedagogía, aprobada en geografía é historia de España, notable en derecho y legislación, aprobada en física, notable en agricultura, sobresaliente en labores; señorita Consuelo Iglesias, sobresaliente en gramática, pedagogía, geografía é historia de España, derecho y legislación, física, agricultura y labores; señorita Carmen Sainz, sobresaliente en gramática, pedagogía, geografía é historia de España, derecho y legislación, física, agricultura y labores; señorita Emilia Peña, sobresaliente en gramática, pedagogía, geografía é historia de España, derecho y legislación, notable en física, sobresaliente en agricultura y notable en labores; señorita Victoria Ballesteros, sobresaliente en gramática, pedagogía, geografía é historia de España, derecho y legislación, notable en física, sobresaliente en agricultura, notable en labores; señorita Milagros Arroyo, notable en gramática, pedagogía, geografía é historia de España, derecho y legislación, aprobada en física, notable en agricultura, sobresaliente en labores; señorita Carmen Mayor, aprobada en derecho y legislación y notable en labores; señorita Gloria Sanz Mayor, notable en gramática, aprobada en geografía é historia de España, derecho y legislación, física, agricultura y labores; señorita Victoria Sanz Legaz, aprobada en gramática, derecho y legislación, notable en agricultura y aprobada en labores.

Todas han sido también aprobadas en prácticas de enseñanza.—Enhorabuena.

Ecos y Noticias.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado y la Junta muicipal sancionado, el ampliar el depósito de toma de aguas y filtro de las mismas en la elevación de las del río Duero, y á este efecto se ha señalado el viernes 14 de Junio á las doce en punto de su mañana la celebración de la subasta de las obras.

La subasta se ajustará á la instrucción de 24 de Enero de 1905 y demás disposiciones vigentes.

En la Secretaría Municipal están de manifiesto la memoria, plano, pliegos de condiciones económicas y facultativas y presupuesto de las obras, para poder ser examinados los días hábiles hasta el trece del actual, de diez á doce de la mañana.

En atento B. L. M. nos manifiesta el señor Administrador de Correos de Soria, que desde hoy saldrá el correo general de las oficinas de la Administración principal á las nueve y cuarto de la noche, pudiendo así el público depositar la correspondencia hasta minutos antes de dicha hora.

Agradecemos su atención al señor Durán y con sumo gusto publicamos la noticia.

Durante el mes de Mayo que finó ayer, se han sacrificado en el matadero público de Soria, 15 vacas, 90 terneras, 25 carneros, 800 corderos y 3 cerdos. Total de reses 933.

En el proyecto de Administración local que en breve se presentará á las Cortes, se crean trece consejos regionales.

Estos consejos regionales asumirán todas las funciones administrativas locales que correspondan á Instrucción pública, Obras públicas, Beneficencia y Sanidad.

Sus facultades serán muy amplias, pero siempre meramente ejecutivas, pues cuanto propagan ha de ser votado por las Cortes de la nación.

Anoche á las nueve recibió el señor Gobernador civil de la provincia un telegrama circular, del ministro de la Gobernación, desmin-

tiendo la noticia dada por la prensa de haber sido detenido un individuo sospechoso en la iglesia del Buen Suceso, de Madrid, donde S. M. el Rey se hallaba ayer con motivo de la celebración del aniversario por las víctimas del atentado llevado á cabo en la calle Mayor el 31 de Mayo de 1906.

No hubo tal detención ni sugeto anarquista.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta capital, el Jefe de reparaciones del Cuerpo de Telégrafos de Daroca don Rafael Soria, y ha tomado ya posesión de su cargo.

Según acabamos de saber, el Juez de instrucción de Agreda don Fernando Tercero, ha sido trasladado á instancia suya á Canarias.

Sentimos la ausencia de tan estimado amigo deseándole en aquel pais salud y prosperidad con su distinguida señora y familia.

Se arriendan los pastos del cuartel de Santa Clara y su explanada esterior.

En las oficinas del Gobierno militar de esta plaza, darán razón todos los días de diez á doce de la mañana.

Hoy han tenido lugar, en el templo de San Clemente el enlace matrimonial de los jóvenes sorianos Escolástico Romera Benito y Agueda Hernández Peña; en el templo de El Salvador el de don Severiano Soria Izquierdo con doña Ruperta Bartolomé Modrego, y en Córdoba el de la joven soriana Cristina Lerma Monge, hija del Conserje de la Diputación de Soria, con Antonio Mondéjar, industrial cordobés.

Reciban unas y otros enhorabuena, deseándoles muchas felicidades.

En el tren de hoy han llegado á Soria tres alemanes y una señorita, habiéndose quedado en Quintana Redonda doce compatriotas suyos para el montaje de la maquinaria de sondeos de minas, proponiéndose comenzar en breve sus trabajos.

Se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal del pueblo de la Perera en esta provincia, con sueldo anual de 250 pesetas y derechos de arancel. Las solicitudes por término de quince días á contar desde ayer 31 de Mayo.

Estos días se está colocando en el Cementerio católico de esta capital, en el patio llamado de San Saturio, el artístico y valioso panteón de la familia soriana Oncins-Aragón, por los acreditados marmolistas de Madrid señores Aparicio y Ciabattini.

Acerca del negocio de la venta de lanas, la revista titulada *El Cortador* advierte á los ganaderos que todavía cuanto se hable de precios fijos es prematuro, y que sólo algunas casas de Barcelona que compran lanas en comisión comienzan á pulsar el negocio, que tal vez no se presente malo así que la estación vaya avanzando.

La tienda que se acaba de instalar de don Indalecio Gil, en la calle del Collado, núm. 33, es nada más que de reparación de máquinas de coser, de relojes, de armas de fuego y cuanto se relacione con la mecánica.

No se dedica á la venta de ninguno de dichos objetos.

Con brillantez terminaron ayer en la iglesia de La Mayor los solemnes cultos que la Asociación de Hijas de María ha dedicado durante el mes de Mayo á su excelsa Madre la Santísima Virgen, contribuyendo al esplendor de estos actos el cántico de sentidas letrillas y despedidas admirablemente interpretadas por un nutrido grupo de señoritas y niñas de la Asociación, hábilmente dirigidas por don Bonifacio Aguilera, organista de la Insigne Colegiata, con la cooperación del joven sacerdote don Estanislao Martínez y don Vicente Rubio, organista de aquella iglesia parroquial.

Con sumo gusto insertamos el siguiente Remitido que el Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia nos dirige, y que dice así:

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Por temperamento y por deber soy contrariamente opuesto á sostener polémicas en la prensa y el único fin que me propongo al dirir á V. estas líneas es el de, manifestarle mi agradecimiento por la atención que me ha dispensado al entregarme varios números de su periódico *Noticiero de Soria* para poder apreciar cuanto se dice en el artículo que, lleva por epígrafe «Lo de los árboles descortezados» y remitir un ejemplar á las autoridades superiores al objeto de que se proceda desde luego á incoar el correspondiente procedimiento escrito y caigan bajo la acción de los tribunales de la justicia militar los que injurian ó insultan al cuerpo de la Guardia civil, si los hay; ó en otro caso, si verdaderamente hubiese habido los atropellos que aseguran los firmantes del comunicado, sufran los individuos de este benemérito Instituto el castigo á que por su falta se hayan hecho acreedores.

Queda de usted con este motivo su más afectísimo s. s. q. b. s. m,

GRACIANO MIGUEL ALEGRE.

Soria 31 de Mayo de 1907.

CULTOS RELIGIOSOS

La misa de doce se celebrará mañana domingo en la iglesia de San Juan de Rabanera.

También á las diez mañana domingo tendrá lugar en la iglesia de las religiosas Clarisas la función anual del Santísimo Sacramento, con solemne misa, en la que predicará el orador sagrado don Federico Esteban.

A las once y media, en la parroquial de Santa María la Mayor, celebrará mañana la Cofradía de la Sacramental la función de todos los años al Santísimo Sacramento con gran solemnidad, predicando el Canónigo de la Colegiata don Felipe Andrés.

A las cinco de la tarde tendrán lugar las vísperas y después y la procesión.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.--Trece años de éxitos constantes –Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo. verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, des[illegible] en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Cármen O. B. García, Aribau, 24.—BARCELONA. 1—5

Buenas habitaciones para un par de huéspedes en calle céntrica de esta capital. Informarán en la Imprenta de este periódico. —6—

OBRAS SORIANAS

Historia de Numancia, por Antonio Pérez Rioja.

San Juan de Duero, por Teodoro Ramírez Rojas.

Ambas obritas que van ilustradas con grabados, se venden únicamente en la Librería de P. Rioja, en Soria, al precio de veinticinco céntimos de peseta cada una.

SE ALQUILA

un granero en buenas condiciones; Plaza de San Clemente, número 5, duplicado.

Darán razón Collado, 34, Soria. —7—

CÓDIGO PENAL REFORMADO
DE 1907

edición autorizada por real orden del ministerio de Gracia y Justicia precedida de un estudio crítico del código y de la ley de 3 de Enero último con las variantes hechas por las leyes de 1.º de Enero y 9 de Abril de 1900, 21 de Julio de 1904 y 8 de Febrero de 1907 anotaciones de la jurisprudencia moderna, reales órdenes, memorias, circulares y consultas de la fiscalía del tribunal supremo y con un apéndice que comprende 56 tablas de las penas, indicadas en sus respectivos artículos.

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado 42 al precio de 3 pesetas ejemplar.

A los enfermos.

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —32—

Nuevas Tarjetas Postales
DE SORIA Y LA PROVINCIA

Cincuenta céntimos estas diez tarjetas.

Vista general de Soria.
Camino de San Saturio.
Los Lavaderos nuevos de Soria.
Orillas del río Duero.
Baile en una aldea de la Sierra.
Vista general de Almazán.
Iglesia de San Miguel de Almazán.
Vista general de Burgo de Osma.
Plaza Mayor de Burgo de Osma.
Camino e Covaleda á Salduero.

De venta únicamente, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, bajo.—SORIA.

SE arriendan dos buenos locales para graneros ó almacenes, en la Plaza Mayor y calle del Teatro, en planta baja. En la imprenta de este periódico darán razón. --19—

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

PIANO se vende uno de media cola, Pleyel, en 750 pesetas.—Dirigirse al Presidente del Círculo de la Amistad.-SORIA.-13

REUMA, CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los Parches electricos «COSMOS» resuelven el problema por completo.

De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á venta. —12—

PARCHES ELECTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las *afecciones reumática y catarros* tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES «COSMOS» NO ELECTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aún con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de de una docena ó por parches sueltos. —12—

BIBLIOTECA DE AUTORES CÉLEBRES.—Las últimas obritas publicadas son, *Las hijas de los Faraones*, por Emilio Salgari; *Diana de Lancy*, por Ponson Du Terrail; *El hilo de Oro*, por Cárlos Dickens. Tomos ilustrados á 80 céntimos de peseta.

Librería de P. Rioja.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Soria y la provincia don Mariano Cacho Cabello, Plaza de la Leña, número 12, á quien pueden dirigirse.

CHOCOLATS ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
VICHY ÉTAT
MARCA DE GARANTIA

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA».

los haga de depositar en el sitio conveniente. A los ocho días de anunciado un hallazgo se procederá á la venta reservándose su importe á beneficio del dueño, que le será entregado cuando justifique su derecho deducidos cuantos gastos se hubieran ocasionado.

Art. 168. Se prohibe terminantemente entrar en la poblacion á caballo con armas de fuego cargadas; para evitar las desgracias que pudieran ocurrir, por casualidad ó imprevisión.

Art. 169. Los dueños de ganados, vacunos que crucen la población ó las afueras son responsables de los daños que ocasionen.

CAPÍTULO VI.

II.

Tránsito por carreteras y caminos vecinales.

Art. 170. El Alcalde cuidará, por medio de sus delegados, de que los caminos y sus márgenes estén desembarazados y sin que nada obstruya el tránsito público.

Art. 171. No podrá hacerse acopios de materiales de construcción, de tierras ó abonos, amontonar nieve ni otro objeto cualquiera sobre el camino, sus paseos ó cunetas.

para sus panales; para los acaudalados se deja trasformar en preciosa esencia; para los pobres guarda virtudes medicinales que dan cicatrización á las heridas, que sanan dolencias y que confortan el corazón. Míralo bien: su vida es abnegación y modestia; crece en cualquier parte; se desarrolla á expensas de la propia bondad y da su riqueza á todos. Viviendo junto á él, he aprendido que el ejemplo, venga de donde viniere y por pequeño que sea el que lo dé, es siempre provechoso. Los niños, los mozos y los ancianos que aquí llegan, tal vez aprendan de mí algo bueno: lo que aprendí del romero; lo que el romero sabe por haberlo aprendido de lo que tú llamas la Naturaleza y yo digo que es Dios.

Calló doña Antonia; callé yo, entregándome á hondos pesares acerca de la felicidad.

Las rubinegras abejas zumbaban en torno del arbusto mecido por la brisa de la tarde.

Una bandada de muchachos invadió el huerto y asaltó el dosel de mi parienta, cogiendo matitas para llevarlas á la verbena de aquella noche.

Renqueando, una mendiga centenaria se acercó á la señora de Cárdenas á pedirle agua carmelitana.

La portera de la casa llegó por unos tallos para sahumar los pañales de su nieto.

Sonó en la torre de la catedral el toque del «Angelus», y descubrí mi cabeza á tiempo que sobre la cabeza de doña Antonia deshojaba el romero flores azules como sueños de pureza, zafiros de aroma engarzados sobre la plata de la existencia.

Y al poner un beso sobre aquella plata, no sé si im-

pensada ó involuntariamente, tropezaron mis labios con los restos de la florecilla color de cielo, que, con la elocuencia de su perfume, decía á mi alma que hay bondades y hay virtudes que sólo son comprendidas é imitadas por los bienaventurados de la tierra: ¡por los mansos, por los pobres de espíritu y por los limpios de corazón!...

M. WEIFS.

Comercio de Lampistería

Loza y Cristaleria

DE

Vicente Soriano

Collado, núms. 36 y 38.—SORIA

En el Comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, por ausentarse de esta Ciudad, hace una gran liquidación y se realizan todas cuantas existencias hay en la casa; como son: Objetos de fantasía, Porcelanas, Loza y Cristalería, Batería de cocina, Paraguas, Bastones, Lampistería, Quincalla, Cepillería, Acordeones, Guitarras, Bandurrias, Juguetería. Perfumería, Lavabos, Cuadros y Espejos, é infinidad de artículos que es imposible enumerar; donde encontrará el público *precios baratísimos.*

Las ventas todas al CONTADO

Con precio FIJO

—7—

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

—79—

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

PARCHES «COSMOS»

Reuma—Catarros—Nervios.

Los millones de parches vendidos en Norte-América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia.

La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.

Se venden en todas las droguerías y farmacia acreditadas de España. —13—

HUEVOL

FLAN

POSTRE SBROSISIMO PARA 6 PERSONAS

Hecho en cinco minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay mas que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: ***65 céts. cada cajita.***—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: COMPAÑIA-HUEVOL, San Sebastián

Véndese únicamente en Soria en la acreditada Confitería LA DELICIA, de don Epifanio Liso, Soportales del Collado, n.° 43.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de

Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. —80—

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

13

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España. . . . . . . Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno granulado 6'50 id.

—21—

CINCO PESETAS DIARIAS.

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Articulo novedad, elegante y facil. Se enviará á quien lo solicite alegante muestrario é instrucciones, franquear respuesta á la Sociedad Ingresa Cermen 30, 2.° 2.ª BARCELONA.

PARCHES «COSMOS»

REUMA—el eléctrico rojo.
CATARRO—el eléctrico blanco.
NERVIOS—el parche sin pilas.

—12—

Tostado es

El mejor Café

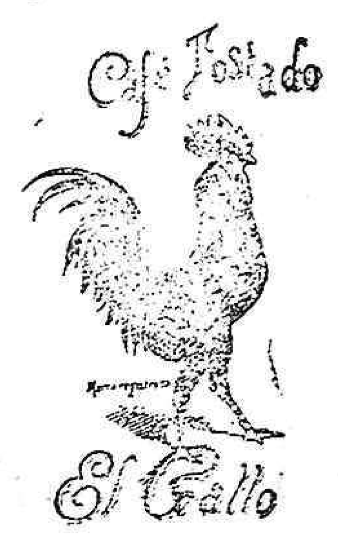

La marca del "Gallo".

Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 74

"TOT"

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la

curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

ANUNCIO INTERESANTE

Habiendo dado principio en esta temporada á quemar materiales en esta Fábrica, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha encontrarán materiales abundantísimos tanto en Teja, como Ladrillo, Cal viva y apagada, morteros, Yeso, etc., etc., á precios sumamente baratos y precios fijos, admito toda clase de encargos y medidas dentro de la industria Ladrillera, sea la forma que quiera.

Precios: Teja buena marca, á 5 pesetas 100, Ladrillo á 3 pesetas ídem. Cal viva en terron especial para blanqueo quemada en el horno del Ladrillo á 1 peseta qq. Cal viva quemada con carbón Teron á 1 peseta qq. Cubo de cal adovada á 2 pesetas. Cal apagada á 0,40 pesetas fanega colme y cribada. Mortero hecho á 3 ptas. carro de 40 cunachos. Yeso á una peseta quintal.

Estos precios son puestos al pié de obra ó en la estacion del ferrocarril, respondiendo de las clases, peso y medidas.

Depósito, venta y avisos: Plaza Mayor número 7, Carpintería y en la misma Fábrica en los lavaderos viejos de lanas de San José, Soria

NOTA.—También se sirve á pueblos que puedan transitar carros, precios económicos y según distancia, reservándose el dueño de esta Fábrica el derecho de aceptar ó nó este servicio como igualmente á domicilio y según el pedido.

Soria 20 de Mayo de 1907.—El dueño de la Fábrica, *Bruno Muñoz.* —3—

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

GRATIS AL BRASIL desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS al PANAMÁ desde el puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACION libre á CHILE desde el puerto de Vigo, **10** duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

Esquelas de defunción.

Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Collado, 42, bajo.

—¿Quién la mete á curandera? ¿Quién la manda ser el paño de lágrimas de media ciudad? ¿A qué santo se convierte usted en madrina de bodas y bautizos? ¿Encuentra goce en oir tontunas de chicuelos, simplezas de mozos y chocheces de ancianas? ¿Qué fin se propone fomentando, con inconsciente caridad, los vicios de muchos y las supuestas miserias de no pocos? ¿En qué libro ha leído que para ganar el reino de los cielos hay que rozarse con harapientos y convertir la casa en asilo de holgazanes? ¿Quién la ha enseñado á vivir de este modo?... Tal fué, punto más ó menos, la soflama que endilgué á mi paciente tía.

Doña Antonia me escuchó sin alterarse, sin dejar de sonreir, sin cruzarme la cara con el bofetón que mi impertinencia estaba pidiendo.

Cuando cesé de interrogar, la señora de Cárdenas permaneció muda; acabó de enjardinar unas matas de jazmines, y luego, tomando asiento en su trono, me respondió suavemente y señalando al romero que le servía de dosel:

—¡Ahí tienes quien me ha enseñado á vivir la vida que vivo! Mira en ese romero el compendio de lo que debe de ser la existencia nuestra. ¿Lo plantaron ó nació espontáneamente?.. Eso ni lo sé, ni me importa. ¿Es viejo? ¿Es joven? Para el caso es lo mismo. Su verdor alegra siempre el jardín; ni pide ni necesita más cuidados que los que buenamente le dan la lluvia y el sol que del cielo vienen. Humilde y resignado, brinda flores á la juventud; sus ramas benditas son el hisopo de las viviendas pobres; sus tallos son sahumerio de las ropitas de los niños; en su cáliz hallan las abejas la miel más rica

Art. 172. Las plantas y setos de cualquier género con que estén cercados los campos y heredades lindantes con el camino, deberán estar cortados de manera que no lleguen hasta él.

Art. 173. No podrán los arrieros ni conductores de carruajes dar suelta á sus ganados, para que coman, en los caminos ó en sus paseos. Queda prohibido igualmente el que paste cualquier ganado en las alamedas, paseos, cunetas y escarpas de los caminos.

Art. 174. No se establecerán tinglados ni puestos en camino, sus paseos y márgenes, aunque sea para la venta de comestibles, sin la correspondiente licencia.

Art. 175. En ningún punto del camino se podrán dejar sueltos ninguna clase de carruajes ni ganado.

Art. 176. Las caballerías, recuas, ganados y carruajes de todas clases, deberán dejar libre la mitad del ancho de la carretera para no embarazar el tránsito; y al encontrarse los que van y vienen, marcharán arrimándose cada uno á su respectivo lado derecho.

Art. 177. Las diligencias y demás carruajes que hagan servicio público de trasporte de viajeros, no podrán adelantarse unos á otros, sino cuando los que van delante se detengan